

RUMANÍA

ACTUALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Situación política

En julio el nuevo Gobierno de izquierda formado por el PSD y la ALDE se ha instalado anunciando sus objetivos y también se ha enfrentado a las primeras manifestaciones. Unas mil personas iniciaron el domingo día 2 por la tarde delante de la sede del Ejecutivo la marcha "Juntos salvamos al país de los corruptos", «Teniendo en cuenta que cinco meses desde el inicio de las manifestaciones más amplias de Rumanía la corrupción de alto nivel está todavía lejos de ser erradicada, la sociedad civil se está movilizand», han anunciado los organizadores, afirmando que han tomado esta decisión como reacción a los acontecimientos de los últimos días, como el de poner un umbral para el abuso de poder.

El 31 de enero de 2017, el Gobierno de Grindeanu adoptó el decreto ley 13, que aplicaba varias modificaciones a los códigos penales, siendo una de ellas la de establecer un umbral de 200.000 lei (casi 44.000 euros) para el delito de abuso de poder. Tras las grandes manifestaciones de Bucarest y del país, el Decreto Ley 13 de derogó mediante otro decreto ley. El Tribunal Constitucional ha decidido recientemente que, verificando las circunstancias en las que se adoptó el Decreto Ley 13, la Dirección Nacional Anticorrupción se arrogó la competencia de efectuar una investigación penal en un ámbito que supera el entorno legal. En base a la decisión del Tribunal Constitucional de Rumanía, la Fiscalía General decidió cerrar el expediente.

Tras su adhesión a la Unión Europea en 2007, Rumanía ha registrado en los últimos años unos logros significativos en el sector de la Justicia, destacados también por Bruselas, que supervisa estrictamente este ámbito. Ahora la Comisión Europea ha pedido al Gobierno de Bucarest más detalles sobre el proyecto de reforma significativa del sistema de justicia de Rumanía, presentado este miércoles por el ministro de especialidad, Tudorel Toader, proyecto que ha provocado numerosas reacciones. La irreversibilidad de los progresos hechos por Rumanía en la lucha anticorrupción en los últimos 10 años es esencial para la Comisión Europea, según una declaración del Ejecutivo comunitario. El presidente Klaus Iohannis ha afirmado que el proyecto de reforma, muy criticado por la oposición de Bucarest, es "un ataque contra el Estado de derecho". La iniciativa que viene seis meses después de un intento del Gobierno de centroizquierda de Bucarest de relajar las leyes anticorrupción prevé incluso la reducción de las atribuciones de la Dirección Nacional Anticorrupción (DNA), que no podría investigar más a los jueces. Hay numerosos cambios, desde la manera de nombrar a los fiscales jefes

hasta la creación de una unidad especial de investigación de los delitos cometidos por los magistrados. "Si el Gobierno adopta esta mezcla de medidas y el Parlamento da el visto bueno, se borrarán los esfuerzos de Rumanía de los últimos diez años, y el sistema de Justicia volverá a un periodo en que se subordinaba a la política", ha reaccionado rápidamente el jefe del Estado. Según las leyes vigentes, el presidente nombra a los fiscales jefes, siguiendo la propuesta del ministro de Justicia y tras el acuerdo consultivo del Consejo Superior de la Magistratura (CSM), la institución que garantiza la independencia de la Justicia. Toader ha propuesto también que el ministro de Justicia, nombrado políticamente, tome el control sobre la unidad de inspección judicial, del CSM. Los analistas y los magistrados consideran que esta decisión conllevaría la injerencia de la política en el sistema de Justicia. Al mismo tiempo, la Fiscalía General considera que estas propuestas son una señal de alarma, afirmando que los fiscales no han sido consultados.

Puesto que el comienzo del mandato del Gobierno ha coincidido con las vacaciones parlamentarias, hasta la reanudación de la labor de la Cámara, en septiembre, el Gobierno ha podido emitir ordenanzas simples en aquellos ámbitos que no se someten a las leyes orgánicas. Los documentos emitidos han sido de ámbitos tales como el de las finanzas públicas y la economía, el desarrollo regional, la administración pública y los fondos europeos o la sanidad.

Situación económica

Rumanía sigue registrando un inesperado incremento económico. En el segundo trimestre de este año, el PIB ha registrado un aumento del 1,6% en comparación con los tres meses anteriores.

Rumanía ha rebasado todas las expectativas registrando un incremento récord entre los meses de junio y junio, de hecho el junior que se ha registrado en la UE. El porcentaje del 5,7% avanzado por Eurostat sigue la corriente positiva del primer trimestre, el auge económico rondando un 6% en su totalidad en los seis primeros meses del año.

Los datos evidencian también que en el segundo trimestre, en comparación con el primer trimestre, Rumanía ha registrado un incremento económico del 1,6% lo que le sitúa en el segundo lugar en la UE después de Suecia, país cuyo crecimiento económico ha sido del 1,7% dos trimestres consecutivos.

También en este caso, el avance de la economía rumana supera el promedio registrado en la UE y en la eurozona.

Los datos publicados por Eurostat son similares a los anunciados anteriormente por el Instituto Nacional de Estadística de Bucarest y confirman que la economía interior ha registrado su octavo trimestre consecutivo de crecimiento.

En opinión de los analistas, el incremento económico se ha basado últimamente en el consumo, pero también la actividad industrial ha registrado una dinámica positiva.

Andrei Radulescu doctor en economía y economista jefe de un importante banco de Rumanía amplía detalles al respecto, afirmando que «últimamente, el consumo de la población ha sido respaldado por las alzas salariales, pero por otra parte no podemos descartar el nivel reducido de los costes de financiación y la dinámica de la concesión de créditos en moneda nacional. También hemos notado señales más débiles llegadas de la esfera de la contribución de las inversiones a la dinámica de la economía, en el primer semestre de este año».

Con referencia a plazo mediano, Andrei Radulescu ha subrayado que la macroestabilidad financiera corre juniore riesgos a causa del deterioro de la competencia internacional de la economía rumana y del alto nivel del déficit presupuestario situado al límite del 3% del PIB.

En opinión del primer ministro, Mihai Tudose, los resultados confirman que Rumanía sigue una corriente positiva. Por otra parte, el líder del principal partido de oposición, el PNL, Ludovic Orban, ha declarado que el PSD en el poder, está comprometiendo las oportunidades de desarrollo de Rumanía a mediano y largo plazo. El líder liberal considera que el Ejecutivo da prueba de falta de profesionalidad y de improvisación cuando propone actas normativas que ahogan las inversiones, la iniciativa económica, y la circulación del dinero.

El líder del PNL ha puesto el ejemplo de que tras las incertidumbres generadas por el impuesto sobre la cifra de negocios, la tasa de solidaridad, la nacionalización de los fondos de jubilación privados, y el impuesto sobre la renta de las personas físicas, de nuevo, el gobierno quiere volver a introducir el impuesto especial sobre los combustibles para remendar el presupuesto estatal.

Situación social

El Gobierno ha aprobado en julio una ley que prevé que el pago de las contribuciones a los seguros médicos y los seguros sociales se haga según el salario mínimo por economía en el caso de los contratos a tiempo parcial. La excepción serán los estudiantes, las personas discapacitadas y los jubilados, en cuyo caso los empleadores podrán seguir pagando estas

contribuciones según la suma del contrato a tiempo parcial. La decisión no afecta a las personas cuyos ingresos totales alcanzan el nivel del salario mínimo bruto por país. Las nuevas normas completan el Código Fiscal y se aplicarán a partir de los ingresos correspondientes al mes de agosto.

Estas tienen por objetivo limitar las situaciones en las que se intenta evitar la aplicación del impuesto, según ha precisado el primer ministro socialdemócrata Mihai Tudose: «Se había convertido en una práctica y es hoy una práctica: mantener al empleado con un contrato a tiempo parcial, de cuatro horas, cinco horas, dos horas, y pagar la diferencia hasta el salario mínimo directamente, de manera ilegal, evitando al Estado».

El Gobierno de Bucarest ha adoptado también una ordenanza que bloquea hasta finales de este año las contrataciones en la administración pública. Las normas no se aplican en el caso de las unidades sanitarias y las instituciones de enseñanza. El Primer Ministro ha declarado que no se va a despedir a nadie, «pero habrá un inventario muy claro de aquellos que trabajan hoy para y en el sistema del Estado. Deberían trabajar en el sistema público, pero también para el Estado y el ciudadano. Y aumentaremos la eficiencia de su acto administrativo y, en concreto, la eficiencia de las estructuras que representan».

El Gobierno de Bucarest tampoco se ha olvidado de los rumanos en el extranjero y ha modificado el procedimiento para asignar las financiaciones no reembolsables para apoyar su actividad. En concreto, además de mejorar y flexibilizar el sistema de financiación, se podrán también obtener fondos para los proyectos destinados a mantener la conexión de los rumanos que se encuentran en el extranjero con el país y la promoción de sus intereses. La ministra delegada para los rumanos en el extranjero, Andreea Păstârnac, ha ofrecido más detalles: «Los fondos asignados se podrán justificar de manera menos burocrática, basándose en el alcance de los objetivos estratégicos. Otro nuevo elemento es también la posibilidad de establecer las prioridades geográficas y temáticas plurianuales para conceder la financiación y esperamos que las comunidades rumanas que hacen grandes esfuerzos para mantener y consolidar los elementos identitarios, puedan convertirse así en un beneficiario de la estrategia y la financiación del Gobierno rumano».

Para los rumanos que desean trabajar, estudiar y vivir en el extranjero, el Ejecutivo ha preparado una campaña de información que, a partir del próximo mes, se propone presentar los derechos, pero también los riesgos a los que se exponen una vez tomada la decisión de irse al extranjero.

El nuevo programa de gobierno también prevé que todas las empresas de Rumanía paguen un impuesto sobre la cifra de negocios en vez del

impuesto sobre el beneficio que va a desaparecer. Esta medida entraría en vigor el 1 de enero de 2018 y las grandes empresas dejarán de pagar el impuesto sobre el beneficio de un 16% que será sustituido por un impuesto sobre todos sus ingresos del 1%, el 2% o el 3%.

El gobernador del Banco Nacional de Rumania (BNR), Mugur Isărescu ha dicho que la institución que dirige analizará detenidamente el programa de gobierno cuando esté ultimado. Con respecto a la intención del Ejecutivo de introducir el impuesto sobre la cifra de negocios que sustituya el impuesto sobre el beneficio, el jefe del banco central ha destacado que esta idea no pertenece a ningún especialista del BNR.

Isărescu recuerda que «el impuesto sobre la cifra de negocios existe en muchos países del mundo. Yo no digo que sea bueno o malo. Las ideas que se le atribuyen al banco central están contenidas en cualquier manual de políticas económicas, así que estas ideas no deben pertenecer a alguien que trabaja en el BNR. Lo importante es quién receptiona estas ideas, cómo las receptiona y cómo las lleva a la práctica».

El primer ministro Mihai Tudose estaría de acuerdo con un impuesto sobre la cifra de negocios para las empresas pero de forma gradual y solo para determinadas actividades, informan fuentes gubernamentales. Según estas, el primer ministro espera los resultados de las simulaciones sobre este tipo de impuesto realizadas por el Ministerio de Hacienda y después tomará una decisión.

En opinión de los expertos esta medida sería perjudicial para los negocios y desencadenaría una cascada de efectos negativos. Además, advierten que la aplicación de una cuota diferencial de impuestos sobre la cifra de negocios puede crear discrepancias de competitividad entre los países que se reflejarán en el precio del producto final, lo que conlleva riesgos importantes. Rumanía puede ser acusada de transgresión de las normas de la competencia.

Los efectos de la imposición de la cifra de negocios de las empresas serán difíciles de soportar por la mayoría de las empresas de Rumanía, sobre todo las que tienen ingresos de más de 1 millón de euros (un 60% de estas tienen accionariado extranjero), tal y como se muestra en un análisis realizado por la Asociación de los Analistas Financieros de Rumanía. Según este análisis las más afectadas por las nuevas medidas serían las de los sectores de la distribución y de la venta al por menor que tienen muchos ingresos con un margen de beneficio bajo.

Este es el primer estudio de impacto de las nuevas medidas fiscales en las condiciones en que ni el Gobierno, ni tampoco los autores del programa de

gobierno PSD-ALDE han dado a conocer documento alguno de este tipo.

